

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

Uno de los **principios básicos de nuestro colegio** para lograr una enseñanza de calidad y equidad es el reconocimiento explícito en nuestro Proyecto Educativo de la Atención a la Diversidad. En él se reconoce y se proponen **distintas medidas educativas** para atender a la diversidad de condiciones **personales, intelectuales, sociales y emocionales** que presenta el alumnado en las distintas etapas educativas. Esto no puede ser de otra manera teniendo en cuenta nuestro **carisma salesiano** y la opción principal del centro, de dar respuesta educativa al alumnado más necesitado.

El **Sistema Educativo de Don Bosco**, basado en la **prevención**, favorece la interrelación y la desaparición de las diferencias y fomenta la idea de riqueza que la diversidad nos ofrece.

Dentro de las acciones llevadas a cabo desde el Plan de Atención a la diversidad están las siguientes:

- Trabajo desde el **aula de apoyo a la integración**. Que cuenta con profesionales de pedagogía terapéutica y de lenguaje para la elaboración y desarrollo de programas específicos y favorecer el desarrollo académico, personal y social de nuestro alumnado teniendo presentes los principios básicos de inclusión.
- Asesoramiento y puesta en marcha de todas las **medidas de atención a la Diversidad** recogidas en la Ley tanto ordinarias como extraordinarias.
- Coordinación y puesta en marcha de un **programa de Enriquecimiento Curricular**, en la etapa de Educación Primaria, para el alumnado con Altas capacidades Intelectuales y el alumnado especialmente motivado.
- Programa de **prevención de dificultades de Aprendizaje** desde la etapa de Educación Infantil, con evaluaciones grupales y propuestas de trabajo individualizadas y conjuntas.
- Realización de actividades de **concienciación** y aceptación de la Diversidad y diferencias como elemento enriquecedor.

Decálogo de Atención a la Diversidad

- Hacer de la Atención a la Diversidad una **riqueza de nuestros colegios** y atenderla como una atención educativa más en cada uno de nuestros alumnos.
- Facilitar al alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) una **respuesta educativa** adecuada a sus características individuales, potenciando sus capacidades y competencias, así como su **integración**.
- Asegurar los **recursos necesarios** para los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Partir de los **aprendizajes previos** del alumnado e **ir subiendo de nivel** progresivamente.
- Facilitar, asesorar y orientar al profesorado para la atención de la diversidad de alumnado.
- **Coordinación** de todo el Equipo Educativo
- Seguimiento de acciones y evaluación de las mismas
- Coordinación familia- escuela
- Establecer cauces de comunicación con todas las personas que intervengan a nivel externo en el proceso de aprendizaje y desarrollo del alumno.

**"La cuestión está en cómo transformar las dificultades en posibilidades" Pablo Freire.
"A la sombra de este árbol", 1997**